



CENTRO INSULAR  
DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO  
Y DOCUMENTACIÓN  
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  
**CIADG**

NÚMERO **24**  
Boletín Informativo

“Nada nos han regalado y nada les debemos.  
Ya que hemos llegado a divisar y a pisar la piel  
de la libertad, no nos vamos”.

Amelia Valcárcel



# CIADG

Centro Insular de Información,  
Asesoramiento y Documentación  
para la Igualdad de Género



## legislación



## actividades y proyectos de **igualdad**



## formación



## subvenciones y premios



## leer en **femenino**



## la entrevista



## apuntes de **igualdad**



“Nada nos han regalado y nada les debemos. Ya que hemos  
llegado a divisar y a pisar la piel de la libertad, no nos vamos”.

Amelia Valcárcel

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

## Agenda

23 de septiembre:  
Día Internacional contra la explotación  
y tráfico de mujeres

28 de septiembre:  
Día Internacional por la  
despenalización del aborto

15 de octubre:  
Día Mundial de la Mujer Rural

18 de octubre:  
Día Mundial de la Menopausia

19 de octubre:  
Día Mundial del Cáncer de Mama



[www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)

**tenerifevioleta**

## MÁS DE 1600 PERSONAS PARTICIPAN EN LOS TALLERES PROMOVIDOS POR EL CIADG

Más de 1600 personas de la isla de Tenerife han participado en los 71 talleres sobre temática de género ofertados e impartidos por el Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación para la Igualdad de Género (CIADG) en 2013.

### Los participantes pudieron elegir entre 14 temáticas diferentes

De las 14 temáticas diferentes propuestas por el CIADG, 11 correspondieron a los talleres de sensibilización, solicitados por entidades públicas y privadas, con el objetivo de concienciar a la población sobre la desigualdad de género. Las tres restantes (autoestima, informática y marketing on line) fueron impartidas en 7 talleres, dirigidos exclusivamente a mujeres.

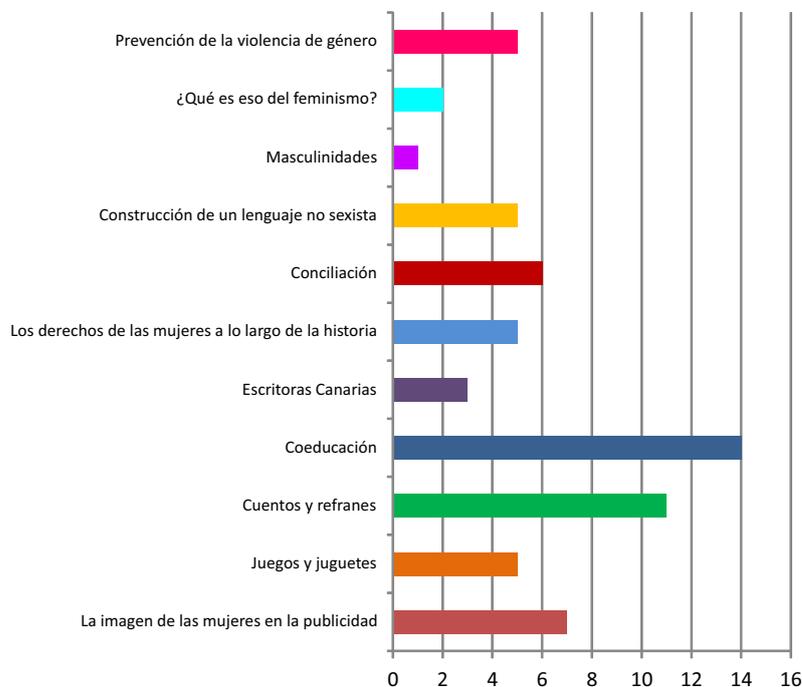
### Talleres de sensibilización

En cuanto a los talleres de sensibilización, es importante destacar el interés creciente entre los hombres por los temas de género, ya que el 35% de las más de 1400 personas participantes en los 64 talleres ofertados este año fueron hombres.

Por temática, los más demandados fueron coeducación, cuentos y refranes y la imagen de las mujeres en la publicidad, copando la mitad de los talleres impartidos en la isla.

**Se impartieron 64 talleres de sensibilización por parte de entidades públicas y privadas**

### TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN



Por otra parte, las corporaciones locales fueron las que principalmente solicitaron los talleres ofertados por el CIADG. Alrededor del 83% fueron impartidos por los diferentes ayuntamientos de la isla, despuntando del resto de entidades públicas. Asimismo, se interesaron por esta iniciativa asociaciones de mujeres, asociaciones de carácter mixta y fundaciones.

“Nada nos han regalado y nada les debemos. Ya que hemos  
llegado a divisar y a pisar la piel de la libertad, no nos vamos”.

Amelia Valcárcel

## legislación

### CIADG

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

En Conmemoración del Día Internacional contra la explotación y tráfico de mujeres, el próximo 23 de septiembre, traemos a esta sección lo que dice la legislación española al respecto

## LA TRATA DE MUJERES DENTRO DEL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL

El hito principal para la penalización de la trata de personas en España fue la reforma del Código penal operada por Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, ya que hasta entonces no se había definido correctamente este delito. Dentro de la anterior legislación estaba ligada al tráfico de personas y al delito migratorio, de forma que existía un vacío legal dentro de la trata interna o la internacional que no incumpliera la legislación migratoria. Esta reforma procede a la desvinculación de estas dos realidades criminológicas. Para ello, introduce un nuevo Título VII bis denominado “De la Trata de seres humanos”, incluyendo un único y novedoso artículo, el 177 bis que tipifica el delito de trata de seres humanos.

El delito de trata de seres humanos es un delito cuyo bien jurídico protegido lo constituye la dignidad de la persona, su libertad, su integridad física y moral, y su libertad sexual.

**El Código Penal establece penas de entre 5 y 8 años a los implicados en el transporte, traslado, recepción o alojamiento de las víctimas de trata con objeto de su explotación**

**Definición de trata:** Captar, transportar, trasladar, acoger, recibir o alojar a una persona dirigido a su explotación laboral, sexual, sometimiento a esclavitud o práctica semejante, o a la extracción de sus órganos corporales, exigiéndose el empleo de la violencia, intimidación o engaño, o abusando de una situación de superioridad, de necesidad o de vulnerabilidad de la víctima.

A continuación incluimos lo más destacado del articulado de la ley en lo relativo a la trata de mujeres y su penalización, dentro del Título VII Bis “De la trata de seres humanos”

**Artículo 177 bis:**

I. Será castigado con la pena de cinco a ocho años de prisión como reo de trata de seres humanos el que, sea en territorio español, sea desde España, en

tránsito o con destino a ella, empleando violencia, intimidación o engaño, o abusando de una situación de superioridad o de necesidad o de vulnerabilidad de la víctima nacional o extranjera, la captare, transportare, trasladare, acogiére, recibiere o la alojare con cualquiera de las finalidades siguientes:

(...) b) La explotación sexual, incluida la pornografía...(...)

2. Aún cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado anterior, se considerará trata de seres humanos cualquiera de las acciones indicadas en el apartado anterior cuando se llevare a cabo respecto de menores de edad con fines de explotación.

3. El consentimiento de una víctima de trata de seres humanos será irrelevante cuando se haya recurrido a alguno de los medios indicados en el apartado primero de este artículo.

**Las sentencias de jueces o tribunales extranjeros se tendrán en cuenta como reincidencia**

(...) 9. En todo caso, las penas previstas en este artículo se impondrán sin perjuicio de las que correspondan, en su caso, por el delito del artículo 318 bis de este Código y demás delitos efectivamente cometidos, incluidos los constitutivos de la correspondiente explotación.

10. Las condenas de jueces o tribunales extranjeros por delitos de la misma naturaleza que los previstos en este artículo producirán los efectos de reincidencia, salvo que el antecedente penal haya sido cancelado o pueda serlo con arreglo al Derecho español.

11. Sin perjuicio de la aplicación de las reglas generales de este Código, la víctima de trata de seres humanos quedará exenta de pena por las infracciones penales que haya cometido en la situación de explotación sufrida, siempre que su participación en ellas haya sido consecuencia directa de la situación de violencia, intimidación, engaño o abuso a que haya sido sometida y que exista una adecuada proporcionalidad entre dicha situación y el hecho criminal realizado.

Ley completa



“Con la reforma del Código Penal en 2010 se desvincula la trata del delito migratorio de tráfico de personas cubriendo el vacío legal existente”



www.tenerifevioleta.es

tenerifevioleta

“Nada nos han regalado y nada les debemos. Ya que hemos  
llegado a divisar y a pisar la piel de la libertad, no nos vamos”.

Amelia Valcárcel

## actividades y proyectos de **igualdad**

### CIADG

legislación

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

## Actividades conmemorativas del Día Internacional por la Despenalización del Aborto del Colectivo Harimaguada

**A lo largo del mes de septiembre:** Diversas actividades de información y denuncia en la calle, así como propuestas de presentación de mociones institucionales.

**18 de septiembre:** Encuentro con Empar Pineda activista feminista histórica en defensa del aborto.

**28 de septiembre:** Jornada unitaria de lucha por el derecho a una vida deseada, digna y saludable, por el derecho al aborto libre y gratuito.



**Más información** [colectivo@harimaguada.org](mailto:colectivo@harimaguada.org)

## 2º Encuentro Insular del Marco Estratégico “Tenerife Violeta” (2013-2017)

El próximo 17 de octubre tendrá lugar en la Universidad de La Laguna el Segundo Encuentro Insular del Marco Estratégico Tenerife Violeta impulsado por el Cabildo de Tenerife y por el cual se pretende definir y poner en marcha las prioridades en materia de igualdad entre mujeres y hombres para los próximos cinco años. A esta iniciativa ya se han unido 76 entidades (políticas, económicas, sociales y asociaciones de mujeres) y 189 agentes, cuya colaboración y compromiso han sido claves para avanzar en el proceso.

Durante el Encuentro se presentará el avance de las Líneas Estratégicas del Marco propuestas por las diferentes Mesas de Trabajo. En esta cita, dirigida a los y las agentes claves que ya participan del proceso, además del personal de las entidades con carta de compromiso y miembros de asociaciones y de organizaciones interesadas en formar parte de la Red, se pretende también dinamizar y consolidar la misma.



**Para más información**

## Divulgación y atención, buques insignias de AMATE en la lucha contra el cáncer de mama

El próximo **19 de octubre** se conmemora el **Día mundial del Cáncer de Mama**. Con este motivo traemos a esta sección las actividades de la Asociación de Mujeres con Cáncer de Mama de Tenerife (Amate), cuyo trabajo diario contribuye, no sólo a la lucha y prevención de esta enfermedad sino la recuperación de la autoestima y de una vida normalizada para las mujeres que la padecen.

**Septiembre:** Charla de Prevención y Detección Precoz del Cáncer de Mama en la sede de Santa Cruz de Tenerife de la ONCE.

**9 de Octubre a las 19:00 h.:** Charla de Prevención y Detección Precoz del Cáncer de Mama, en el Centro de

Ciudadanos de San Diego.

**19 de Octubre, Día mundial del Cáncer de Mama:** Todas las personas implicadas con la causa colaboran en nuestros puntos de información y en la recaudación a pie de calle, celebrados los días 18, 19 y 20 de octubre.

**27 de Octubre:** Travesía a Nado en Las Teresitas.



**Más información**

## Librería de Mujeres presenta dos libros académicos de la mano de sus autoras y editoras

La Librería de Mujeres de Santa Cruz de Tenerife incluirá entre sus actividades del mes de septiembre la presentación de los libros académicos *Cuerpos y Diferencias*, de Eulalia Pérez Sedeño y *Estudios políticos de la ciencia. Políticas y desarrollo científico en el siglo XX*. Además esta librería, referente en obras escritas por mujeres y en publicaciones que hablan sobre la vida y los derechos de las mujeres, ofrece actividades de diversa índole relacionadas con las letras y la mujer.

**Actividades para el mes de septiembre:**

**Jueves 5 de septiembre, 20:00 horas:** Inauguración de una exposición de dibujos de Inmaculada Bravo Sicilia.

**Viernes 20 de septiembre, 20:00 horas:** Presentación del libro *Desconocidas y Fascinante*.

**Jueves 26 de septiembre, 20:00 horas:** Presentación de los libros académicos *Cuerpos y Diferencias* y *Estudios políticos de la ciencia. Políticas y desarrollo científico en el siglo XX*.



**Más información**

Librería de Mujeres de Canarias  
C/ Sabino Berthelot, 42  
Tfno: 922 270 362 / 682 126 769  
[www.libreriademujeres.com](http://www.libreriademujeres.com)



[www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)

**tenerifevioleta**

“Nada nos han regalado y nada les debemos. Ya que hemos  
llegado a divisar y a pisar la piel de la libertad, no nos vamos”.

Amelia Valcárcel

## formación

CIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

### La inscripción en los Cursos 2013 de la Escuela Virtual de Igualdad, disponible hasta el 10 de Septiembre

La Escuela Virtual de Igualdad, perteneciente al Instituto de la Mujer, mantiene abierto el plazo de inscripción para los cursos de 2013 hasta el próximo 10 de septiembre. Cinco modalidades formativas, una dirigida al público general y el resto a profesionales de las áreas de empleo, servicios sociales, recursos humanos y del ámbito jurídico se impartirán hasta el 30 de octubre. Los cursos dirigidos a profesionales tienen una duración de 65 horas y el dirigido al público general 30. Los módulos disponibles son:

» "Sensibilización en igualdad de oportunidades"

» "Igualdad de oportunidades: aplicación práctica en el ámbito de empleo"

» "Igualdad de oportunidades: aplicación práctica en Servicios Sociales"

» "Igualdad de oportunidades: aplicación práctica en la empresa y los RR.HH."

» "Igualdad de oportunidades: aplicación práctica en el ámbito Jurídico"



Más información



Inscripción



### I Congreso Internacional Género y Cultura de la Sostenibilidad

**Lugar:** Facultad de Filosofía y Letras, Valladolid

**Fecha:** Del 6 al 8 de noviembre de 2013

La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la superación de estereotipos y discriminaciones de género y la construcción de una cultura de la sostenibilidad basada en la justicia social y ecológica ocupan un lugar central entre los retos pendientes del siglo XXI. Así lo reconoce su inclusión entre los *Objetivos del Milenio* (objetivos 3, 7 y 8).

Por este motivo el Congreso Internacional Género y Cultura de la Sostenibilidad, organizado por el Centro Buendía y la Universidad de Valladolid, se centrará en las relaciones entre igualdad de género y sostenibilidad a partir de la idea de que los instrumentos conceptuales desarrollados en torno a ambas metas pueden potenciarse mutuamente.

Durante los tres días del encuentro, tendrán lugar conferencias y debates con especialistas en Filosofía Moral y Política y espacios de diálogo interdisciplinario abiertos a otras áreas de la praxis y del conocimiento de las Humanidades y las Ciencias Sociales.

**Información e inscripción:**

Correo electrónico:  
[inscripcion.centro.buendia@uva.es](mailto:inscripcion.centro.buendia@uva.es)  
Teléfonos: 983 187 805 y 983 187 814

**Importe de la inscripción:**

Personas en paro: 20 €  
General: 30 €



Más información



[www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)



tenerifevioleta

“Nada nos han regalado y nada les debemos. Ya que hemos  
llegado a divisar y a pisar la piel de la libertad, no nos vamos”.

Amelia Valcárcel

## subvenciones y premios

CIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

## El Servicio Canario de Empleo convoca el programa de subvenciones “cheque-guardería” para 2013

Con un presupuesto de 150.000€, el Servicio Canario de Empleo ha convocado el programa de subvenciones “cheque-guardería” para el fomento de la conciliación de la vida familiar y laboral.

Con este “cheque”, los beneficiarios podrán solicitar el reembolso de los pagos de guardería generados durante los doce meses siguientes a la fecha de suscripción del contrato laboral.

Podrán solicitar el mismo las personas cuyos contratos de trabajo hayan sido registrados entre

los meses de junio a noviembre de 2013 y cumplan los requisitos de las Bases Reguladoras correspondientes.

### Plazos:

- 1) Para los contratos celebrados en los meses de junio a agosto de 2013: 11 de septiembre
- 2) Para los contratos celebrados en los meses de septiembre a noviembre de 2013: 11 de diciembre



[Más información y bases](#)

## II Edición del Premio Mujeres Innovadoras de la Unión Europea

La II Edición del Premio Mujeres Innovadoras de la Unión Europea, convocado por la Comisión Europea, premiará a tres mujeres que hayan alcanzado innovaciones sobresalientes y las hayan trasladado al mercado.

La convocatoria de 2013 está dirigida a mujeres que hayan participado total o parcialmente en la fundación de una empresa, y además en los Programas Marco de Investigación o Competitividad e Innovación de la Unión Europea.

Reconocer a las mujeres emprendedoras que aportan innovaciones al mercado e inspirar a otras hacia la cultura de la innovación es el objetivo de este Certamen.

**Premios:** 100.000€, 50.000€ y 25.000€, respectivamente.

**Plazo:** Hasta el 15 de octubre de 2013



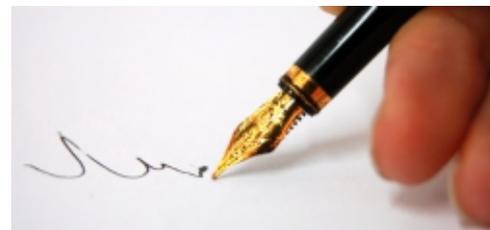
[Más información](#)

## XII Certamen Internacional de Relatos Cortos “Filando Cuentos de Mujer”

El colectivo sociocultural “Les Filanderes” convoca el XII Certamen Internacional de Relatos Cortos con temática de género. Podrán participar cuantas personas lo deseen, independientemente de su nacionalidad, siempre que las obras estén escritas en castellano o asturiano, sean inéditas y versen sobre la realidad de las mujeres y sus aportaciones en el campo social, cultural, familiar, económico, deportivo, etc.

El objetivo de este certamen, al que los/las autores/as podrán presentar sólo un trabajo, es concienciar a la sociedad sobre la situación y el papel que juega la mujer en la actualidad. Los relatos podrán tener una extensión máxima de 8 folios y mínima de 4 folios.

**Premios:** Primer premio de 1.700€. Segundo premio de 600€ y dos accésit (publicación y diploma).



**Plazo:** Hasta el 20 de septiembre de 2013

**Enviar por correo a:** XII Certamen de Relatos Cortos “Filando cuentos de mujer”, Colectivo sociocultural mujeres “Les Filanderes”, C/ Cipriano Pedrosa s/n Ed., Renfe 33900 Sama Langreo (Asturias)



[Más información](#)



[www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)



tenerifevioleta



“Nada nos han regalado y nada les debemos. Ya que hemos  
llegado a divisar y a pisar la piel de la libertad, no nos vamos”.

Amelia Valcárcel

## subvenciones y premios

CIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

## II Concurso de Relatos Cortos Isonomía: Mujeres y Sexualidad

Mujer y sexualidad es la temática del II Concurso de Relatos Cortos Isonomía, convocado por La Asociación Cultural de Escritores/as noveles de Castellón (ACEN) y la Fundación Isonomía. Los beneficios generados por la publicación de los relatos seleccionados serán destinados a la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como al fomento de escritores/as noveles.

Podrá participar cualquier persona residente en España con una sola obra inédita que tendrá una extensión máxima de 20 líneas. Serán excluidas las obras que hagan referencia a violencia de cualquier tipo.

**Premios:** Los microrrelatos seleccionados serán publicados en un libro. El relato ganador recibirá 10 ejemplares de dicho libro, además de una mención honorífica del ACEN.

**Recepción de la obra:** concursos@acencs.org

**Asunto:** “II Concurso de Relatos Cortos Isonomía”

**Plazo:** Hasta el 30 de septiembre de 2013

[Más información](#)

## Concurso de cortos “Mujeres y conflictos: Fem Films, Fem Pau”

Mujeres y conflictos: FEM FILMS, FEM PAU es un nuevo concurso de cortometrajes online sobre mujeres, conflictos armados y cultura de paz que surge de la iniciativa de la Plataforma unitaria contra las violencias de género, Paz Siempre, Colectivo Maloka y Asociación Helio.

El objetivo es ofrecer una plataforma de visibilización de las consecuencias de las violencias que sufren las mujeres en el marco de los conflictos armados, y de su papel en la construcción de paz.

Podrán participar mujeres de todo el mundo con videos de entre 30 segundos y 3 minutos, de todos los géneros: documental, ficción, animación y video arte. Cada participante podrá presentar un máximo de 3 cortometrajes. Los cortos pueden estar en cualquier idioma siempre que estén subtítulos al catalán, castellano o inglés y,

además, pueden haber sido presentados en otros concursos.

**Premios:** 1.000€ al vídeo más votado, y dos premios del jurado: uno de 1.000€ al mejor vídeo, y otro de 400€ para participantes menores de 20 años.

**Plazo:** Hasta el 15 de octubre de 2013

**Envío y presentación del corto:** Se deberá subir a Youtube y luego añadir su enlace al formulario de inscripción

[Más información](#)

[Inscripción](#)

[comunicacio@violenciadegenere.org](mailto:comunicacio@violenciadegenere.org)  
Telf.: 627.398.316 de 16h a 19h

## I Concurso de Cortos sobre Igualdad de Género “Corto y Cambio”

El I Concurso de Cortos sobre Igualdad de Género del Festival de Cine Español de Málaga pretende sensibilizar a la población juvenil residente en España haciéndoles visible la necesidad de la igualdad de género.

Esta iniciativa se enmarca dentro del proyecto Afirmando los Derechos de la Mujer del área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga.

Podrán participar en el concurso las personas físicas con edades comprendidas entre los 18 y los 35 años, sean o no profesionales del mundo audiovisual, que presenten trabajos relativos a la violencia sexual hacia las mujeres con perspectiva de género. Cada participante solo podrá concursar con un corto.

**Premio:** Se proyectarán los cortos ganadores cada mes en la sesión Afirmando los Derechos de la Mujer del Festival de Cine Español de Málaga, y el ganador recibirá el premio Biznaga de Plata “Cambio y Corto”.

**Plazo:** Hasta finales de enero de 2014

**Lugar de presentación:** Área de Igualdad de Oportunidades del Excmo. Ayuntamiento de Málaga sita en C/ Concejal Muñoz Cerván, nº 3 Módulo 3 segunda planta, 29003 Málaga

[o vía telemática](#)

[Más información](#)

[Igualdad10@malaga.eu](mailto:Igualdad10@malaga.eu)  
951 92 84 53 (Ana Galán)



[www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)

[tenerifevioleta](https://www.facebook.com/tenerifevioleta)

“Nada nos han regalado y nada les debemos. Ya que hemos llegado a divisar y a pisar la piel de la libertad, no nos vamos”.

Amelia Valcárcel

leer en **femenino**

CIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

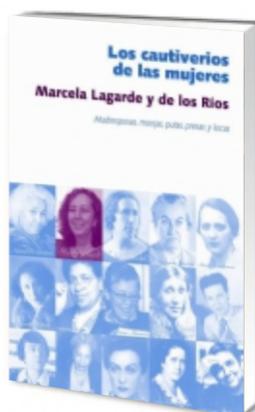
subvenciones y premios

la entrevista

apuntes de igualdad

**Fondo documental del CIADG:** Servicio de préstamo de documentación y hemeroteca sobre temas especializados en igualdad de género, además de dossier, folletos y materiales informativos de consulta.

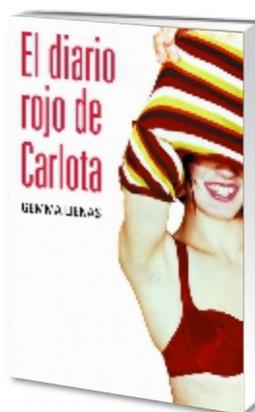
En este boletín te recomendamos:



**LOS CAUTIVERIOS DE LAS MUJERES**  
*Marcela Lagarde*

La opresión de género y hegemonía patriarcal son un hecho en el mundo en el que vivimos. Por eso, *Los cautiverios de las mujeres* está vigente como esfuerzo para teorizar y aproximarse a la opresión de género, madresposas, monjas, putas, presas y locas. Todas ellas referentes simbólicas sociales y culturales de las normas paradigmáticas de género y de la relación entre la sexualidad y el poder de dominio que fundamenta la dimensión patriarcal de la existencia de las mujeres.

Las mujeres están cautivas porque han sido privadas de autonomía vital, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger, de la capacidad de decidir sobre los hechos fundamentales de sus vidas y del mundo, así como por la obligación de cumplir con el deber femenino de su propio grupo de adscripción.



**DIARIO ROJO DE CARLOTA**  
*Gemma Lienas*

Un auténtico diario de sexualidad para ellas, jóvenes y adultas. ¿Qué ocurriría si la explosiva Carlota-protagonista de tantos libros memorables, y Flanagan - el famoso detective -, se conocieran, intimaran, establecieran relaciones sentimentales, practicasen sexo y... nos lo contarán paso a paso? Carlota, conocido personaje que ha escrito diversos y ricos diarios, ha decidido investigar sobre la sexualidad. Sus anotaciones van desde la anatomía hasta los sentimientos.

El lector puede asistir junto a Carlota a las primeras experiencias sexuales, disfrutando sobre los aspectos fundamentales de la sexualidad. Su experiencia hace que ningún tema quede fuera de agenda: embarazo no deseado, homosexualidad, violencia de género, conceptos claves para comprender el cuerpo y un largo etcétera que merece la pena leer y descubrir. Nunca un libro ha unido diversión, utilidad, literatura y didáctica de manera tan natural, fresca y directa como éste, sobre uno de los grandes temas de siempre.



[www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)

**tenerifevioleta**

**“Nada nos han regalado y nada les debemos. Ya que hemos  
llegado a divisar y a pisar la piel de la libertad, no nos vamos”.**

Amelia Valcárcel

## la entrevista

CIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

apuntes de igualdad

*“Las políticas en  
Canarias en materia  
de educación y atención  
a la sexualidad son  
prácticamente inexistentes  
o simplemente erráticas”*



www.tenerifevioleta.es

**tenerifevioleta**

Mary Bolaños repasa las políticas de salud afectivos-sexual durante los últimos 30 años

## “La modificación que el gobierno pretende realizar de la ley de salud sexual y reproductiva nos lleva 30 años atrás”

**Mary Carmen Bolaños**, maestra, experta en sexualidad humana y activista feminista, fue cofundadora del Colectivo Harimaguada en 1978 y coordinadora del programa de Educación Afectivo Sexual del mismo nombre, que se impartió en las escuelas canarias desde 1986 a 2004 y que sigue siendo referente estatal e internacional.

Aún hoy, desde este Colectivo, continúa desarrollando su labor en aras de la promoción de una vivencia sexual saludable y placentera, entre cuyas actividades destaca la campaña que sobre Los Derechos Sexuales y Reproductivos, viene desarrollando Harimaguada desde el año 2007. Para ella es necesario centrar esfuerzos en detener las modificaciones legislativas que se están gestando actualmente, pero también exigir el desarrollo de las medidas de apoyo que hagan realidad la ley de salud sexual y reproductiva y de la I.V.E., todavía vigente y competencia del Gobierno de Canarias, con especial relevancia las relativas al acceso a una educación afectivo sexual adecuada para toda la población y la disponibilidad de servicios de anticoncepción.

**Llevan más de 30 años contribuyendo a mejorar la educación afectivo-sexual y la igualdad de oportunidades entre sexos, ¿qué era prioritario cambiar entonces y qué es importante en la actualidad?**

En aquellos primeros momentos pocas cosas nos amparaban: una ley de educación franquista (Ley de 1970, que no fue derogada hasta 1990, en que se aprueba la LOGSE), una Consejería que insistía en que “tuviéramos cuidado”, un cuerpo de inspectores anacrónico, una concepción de la sexualidad y la educación sexual en nuestra sociedad absolutamente distorsionada... Era prioritario cambiar las leyes, formar a las y los profesionales, elaborar materiales, sensibilizar a las familias, desarrollar experiencias en los campos educativo y asistencial. No había nada, teníamos que construirlo todo nosotras mismas. Pero, eso sí, había muchas ganas de cambio, mucha ilusión y esperanza. El continuo estudio, muchas horas de trabajo y, sobre todas las cosas, un TRABAJO COLECTIVO, entendiendo siempre las actuaciones como procesos de participación, nos permitió avanzar, de forma lenta, pero segura.

***La llegada del PP al Gobierno español ha desencadenado una contrarreforma nacional católica que pretende imponer la doctrina moral de la Iglesia a través de las leyes civiles***

En estos momentos, las políticas en Canarias en materia de educación y atención a la sexualidad son prácticamente inexistentes o simplemente erráticas. Tras el desmantelamiento de todos los servicios de apoyo que se pusieron en marcha con el I Plan Canario de Educación y atención a la sexualidad juvenil (1997-2000), y a pesar de la aplicación desde hace tres años de la ley de salud sexual y reproductiva, no ha existido voluntad política, ni por parte del Gobierno español ni por parte del canario, de desarrollarla. Hoy por hoy, es papel mojado.

Esta situación se ve agravada, desde la llegada del PP al Gobierno español, que ha desencadenado una “contrarreforma nacional católica” que pretende imponer la doctrina moral de la Iglesia a través de las leyes civiles. Por tanto, la prioridad en estos momentos pasa por detener estos graves ataques que están provocando la pérdida de años de conquistas sociales.



**Ha expresado en repetidas ocasiones su opinión sobre el papel de la Iglesia en la libertad sexual y afirma que hace apología del machismo ¿cómo cree que está influyendo actualmente en nuestro país?**

Hemos de reconocer que nuestra sociedad ha vivido un importante proceso de secularización, esencialmente en los sectores más jóvenes. Por ello, escandaliza aún más el reforzamiento de la postura confesional de los poderes públicos que estamos viviendo actualmente. Reconozco que no estaba preparada para la rapidez con la que, desde una supuesta representatividad de la ciudadanía, el PP ha desencadenado una supresión de derechos civiles alcanzados, al menos en las leyes, tras muchos años de lucha de los movimientos sociales, y particularmente del feminista.

En una sociedad plural no podemos permitir estas intromisiones. La jerarquía eclesial no tiene legitimidad para erigirse en voz de todas las conciencias particulares.

**El próximo 28 de septiembre se celebra el Día Internacional por la despenalización del aborto mientras en España se está considerando restringir los derechos de las mujeres en este aspecto ¿qué acciones está tomando el colectivo ante esta situación?**

La Ley de salud sexual y reproductiva y de la I.V.E. de 2010 homologó al Estado español con el resto de países europeos, después de 28 años de inseguridad y desprotección de mujeres y profesionales. Con sus limitaciones, fue un relativo avance, fruto de décadas de lucha de los movimientos sociales, especialmente del feminista.



**“Nada nos han regalado y nada les debemos. Ya que hemos  
llegado a divisar y a pisar la piel de la libertad, no nos vamos”.**

Amelia Valcárcel

## la entrevista

CIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

apuntes de igualdad

*“La Educación Afectivo Sexual, desde un enfoque integral, sigue siendo una asignatura pendiente en nuestra sociedad”*



[www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)

**tenerifevioleta**

La modificación que el gobierno del PP pretende realizar a la citada Ley Orgánica, nos impondrá un sistema aún más restrictivo que el que estuvo vigente entre 1985 y 2010. Es evidente que si permitimos que salga adelante la anunciada “Contra-reforma Gallardón”, a las mujeres nos vuelven a mandar a abortar en la clandestinidad o en el extranjero, porque, en todas partes del mundo, las mujeres abortan si necesitan hacerlo, esté éste legalizado o no. La diferencia está en cómo lo hacen.

Por ello, la conmemoración del próximo 28 de septiembre adquiere especial relevancia en el Estado español por la “amenaza” del PP de retrotraernos treinta años. Desde el Colectivo Harimaguada, tenemos previstas diferentes acciones a lo largo del mes de septiembre, que finalizarán el 28 de septiembre en una Jornada unitaria de lucha por el derecho a una vida deseada, digna y saludable, por el derecho al aborto libre y gratuito.

**El movimiento feminista habla desde hace algunos años del nacimiento y crecimiento de una corriente neomachista, ¿está de acuerdo? ¿cómo diría que está afectando a las relaciones afectivo-sexuales y en especial a las mujeres?**

Desde mi punto de vista, existen diferentes variantes de este llamado “neomachismo”, pero todas tienen en común su preocupación por adaptarse a los nuevos tiempos y a los nuevos discursos de la igualdad de género, encarnando el rostro renovado de la misoginia y asegurándose que la esencia de la sociedad patriarcal quede intacta.

La ideología patriarcal está tan firmemente interiorizada, sus modos de socialización son tan “perfectos”, que reconocer que mientras algunos proclaman que “en realidad a las mujeres son las que gobiernan”, la dura realidad apunta una creciente feminización de la pobreza y una persistente resignación con la que muchas mujeres aceptan todavía lo que se hace pasar por su destino.

Pero aún más, si es posible, me preocupa la marea machista, ultraconservadora, que avanza rápidamente. El discurso de la “mujer, mujer” que nos relega a la esfera doméstica y la lucha contra el aborto, son sus caballos de batalla. Eliminan la asignatura de Educación para la Ciudadanía, mientras premian a colegios que segregan por sexo, el sistema público de salud deja de financiar ocho píldoras anticonceptivas de última generación, que habían entrado en la financiación pública en 2011, para prevenir embarazos no deseados, intentan desafortunadamente justificar la limitación del acceso a la anticoncepción de urgencia, llenan el Comité de Bioética y el Tribunal Constitucional de antiabortistas ..., al mismo tiempo que amenazan con abolir la ley del aborto. A la par, solo contarán para la estadística de malos tratos los casos que requieran al menos 24h de hospitalización, excluyen a las mujeres lesbianas y solas de la reproducción asistida gratuita...

**Vuestro colectivo desarrolló desde 1986 hasta el año 2004 el Programa institucional de educación sexual de la Consejería de Educación de Canarias, cuyos manuales han sido referencia para todo el Estado español ¿por qué no continuó? ¿por qué se ha sustituido?**

Así es. En el año 2004, la Consejería de Educación cerró el proceso de desmantelamiento del Programa Harimaguada, que había iniciado desde años anteriores, sin razones justificadas. Se trataba de ir reduciendo los servicios de apoyo, y empezaron por aquel que les era más “rebelde”.

La supresión del Programa Harimaguada de Educación Afectivo Sexual acabó con dos décadas de trabajo serio e innovador al servicio de la comunidad educativa canaria. Este

programa, que suponía la facilitación de apoyo, orientación, materiales y recursos para el abordaje de una Educación Afectivo Sexual de calidad desde los centros escolares, no sólo ha sido una experiencia pedagógica modelo para otras iniciativas en el Estado español, sino que continúa siendo un referente con gran reconocimiento incluso a nivel internacional.

En la práctica hemos comprobado que desde hace bastantes años las únicas acciones puntuales desarrolladas por las Administraciones públicas se concretan en acciones aisladas, no desde una perspectiva integral, seleccionadas bajo criterios cuantitativos, meramente economicistas. En resumen, no ha habido un proceso de sustitución, sino de supresión de servicios.

La Educación Afectivo Sexual, desde un enfoque integral, sigue siendo una asignatura pendiente en nuestra sociedad y continúa dependiendo de la voluntad del profesorado. En buena parte de los centros educativos, no se imparte. En otros, encontramos una variedad de experiencias puntuales, que abarcan desde las charlas por personas ajenas al centro, la conmemoración de fechas, o alguna sesión de tutoría. Así que, desgraciadamente, la desinformación, el miedo, los tabús y los roles de género siguen muy presentes, a veces de manera tradicional y visible, y otras muchas, bajo una falsa imagen de igualdad.

Y las perspectivas, con la reforma educativa de José Ignacio Wert, son muchísimo peores, ya que intenta imponer, si no lo paramos, un modelo moralista basado en la abstinencia sexual, de la mano de la Iglesia y de los grupos antielección,

**¿Qué recomendarías para mejorar la educación afectivo-sexual de niños/as y jóvenes y para la defensa de la igualdad de género tanto a instituciones como a las familias?**

Es imprescindible garantizar una educación y atención afectiva y sexual integral, con perspectiva de género, basada en un concepto positivo del hecho sexual humano, de la diversidad sexual y de los vínculos afectivos, una educación que favorezca que las personas se formen para vivir sin riesgos y satisfactoriamente su sexualidad, así como que sepan resolver sus necesidades afectivas, relacionales y de vinculación, en el marco de una ética relacional de igualdad, sinceridad, respeto y responsabilidad. El objetivo no es “evitar”, sino “conseguir”.

Y ello requiere una integración normalizada de la Educación Afectivo-Sexual en los currículos y en los centros educativos, explícita en los programas, con formación del profesorado, con implicación de toda la comunidad educativa y de los servicios sociosanitarios, con recursos didácticos de apoyo, etc. A esto se debe sumar una tarea conjunta de todos los agentes sociales implicados, en la que se combinen acciones complementarias desde los ámbitos familiar, educativo, sanitario, social, grupo de iguales y medios de comunicación.

Y podemos afirmar que no es una utopía, ya que en Canarias hemos experimentado este modelo, con resultados satisfactorios. Pero, para ello, hace falta voluntad política que permita el desarrollo y crecimiento de estas experiencias y que priorice las necesidades humanas frente a los intereses mercantiles.

Para más información o contacto: **Colectivo Harimaguada**  
[www.harimaguada.org](http://www.harimaguada.org)  
<http://redsexpresan.ning.com/video/sexpresan-colectivo@harimaguada.org>

“Nada nos han regalado y nada les debemos. Ya que hemos  
llegado a divisar y a pisar la piel de la libertad, no nos vamos”.

Amelia Valcárcel

**apuntes de igualdad**

**CIIADG**

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

**Amelia  
Valcárcel**

(Madrid, 1950) es Catedrática de Filosofía Moral y Política de la U.N.E.D. y, además, consejera de Estado y Vicepresidenta del Real Patronato del Museo del Prado. Su vida académica tiene dos vertientes, filosofía y feminismo. Se la considera, dentro del feminismo filosófico, parte de la corriente de la igualdad. El rasgo que define su pensamiento es el tematizar el feminismo dentro de la historia canónica de la filosofía política. En esta temática su obra más destacada es "Feminismo en el mundo global" en la que realiza su más nítida aportación a la teoría feminista y su cronología. Otros de sus trabajos son: "Sexo y filosofía", "Del miedo a la igualdad" y "La política de las mujeres". Asimismo, ha participado en diferentes proyectos de investigación sobre filosofía, valores y posición de las mujeres. Trabajó la heterodesignación "mujer", el concepto de poder, de igualdad y su papel en la génesis del pensamiento moderno.



www.tenerifevioleta.es

**tenerifevioleta**

## Lanzamiento de una Red Internacional de Feministas

Conectar las redes feministas de todo el mundo utilizando las tecnologías de la información y las redes sociales para que se ayuden unas a otras es el objetivo de la Red Internacional de Feministas abanderado por militantes feministas francesas, canadienses, alemanas, tuncinas, marroquíes y españolas que han participado en diversas movilizaciones en defensa de los derechos de las mujeres (igualdad profesional, derechos sexuales y reproductivos, lucha contra la violencia).



*Más de 2000 feministas de 70 países ya se han comprometido con el proyecto*

Más de 2000 feministas de 70 países ya se han comprometido con este proyecto cuyo objetivo es conectar a las activistas feministas de todo el mundo (organizaciones, redes, fundaciones y personas) para lograr que los derechos de las mujeres sean una prioridad de todos los gobiernos y las instituciones internacionales.



Más información



Regístrate aquí



Mapa feminista

## El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente publica una Guía de buenas prácticas de conciliación en el medio rural

La Guía "Buenas prácticas que favorecen la conciliación en el medio rural", publicada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, pretende servir de inspiración y modelo para las personas e instituciones que trabajan en estos temas. Recoge una selección de 13 ejemplos de buenas prácticas y experiencias significativas en diferentes áreas tanto del ámbito privado como público.

*El problema de la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, se agrava aún más en el ámbito rural*

En la publicación se pone de manifiesto que el problema de la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, se agrava aún más en este ámbito, debido a sus características de masculinización, el sobre-envejecimiento, la dispersión geográfica de la población y una insuficiente red de infraestructuras y servicios básicos.



Guía completa



“Nada nos han regalado y nada les debemos. Ya que hemos  
llegado a divisar y a pisar la piel de la libertad, no nos vamos”.

Amelia Valcárcel

apuntes de **igualdad**

**CIADG**

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

“En su último Informe el FMI afirma que la desigual distribución de la fuerza laboral se traduce en pérdidas económicas”



[www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)

**tenerifevioleta**

## Para el FMI el aumento de la participación femenina en el mercado laboral elevaría el PIB



En su último informe sobre Crecimiento y Empleo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) hace un exhaustivo análisis de la participación femenina en el mercado laboral y las características de éste en función del sexo. En su Anexo I Gender Aspects of Jobs and Growth) se desprenden las siguientes conclusiones:

» La desigual distribución de la fuerza laboral de las mujeres, ya sea por discriminación, normas sociales o falta de oportunidades, se traduce en pérdidas económicas.

» El empleo de las mujeres en igualdad de condiciones permitiría a las empresas aprovechar todo el talento disponible, mejorando su rendimiento y sus posibilidades para servir a mercados de consumo donde predominan las mujeres.

» La crisis ha tenido impacto de género. Si en 2007-2009 las brechas de género en el mercado de trabajo se redujeron debido a la menor presencia femenina en los sectores más afectados por la crisis (construcción y manufacturas), el patrón ha cambiado en 2009-2011.

» En economías avanzadas, las trayectorias profesionales de las mujeres se caracterizan por mayor trabajo a tiempo parcial y carreras rotas por el cuidado de los hijos, lo que da como resultado un mayor riesgo de pobreza en la vejez por una menor contribución a los planes de pensiones.

» La participación de las mujeres en el mercado de trabajo permanece baja, en torno al 50% y varía considerablemente según las regiones, los países y la renta per cápita.

**Recomienda aumentar la flexibilidad laboral y aumentar las prestaciones por maternidad y paternidad, así como mejorar el acceso a los servicios para cuidado de menores y personas dependientes**

Para paliar estas desigualdades el FMI realiza una serie de recomendaciones a nivel político a fin de elevar la participación de las mujeres en el mercado laboral. En los países en vías de desarrollo recomienda combinar políticas coyunturales con políticas estructurales que promuevan cambios culturales, sociales y de valores, así como eliminar las normas tributarias que desalientan la participación de la “segunda persona que contribuye a los ingresos familiares”.

Por su parte en los más desarrollados considera que es necesario aumentar la flexibilidad laboral, en particular, facilitar la transición desde jornadas a tiempo parcial a jornadas a tiempo completo, así como mejorar las prestaciones por paternidad y maternidad o el acceso a servicios profesionales de cuidado de niños/as y personas dependientes.

**Informe completo**

“Nada nos han regalado y nada les debemos. Ya que hemos  
llegado a divisar y a pisar la piel de la libertad, no nos vamos”.

Amelia Valcárcel

## apuntes de igualdad

CIIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

*“La dificultades de conciliación y la existencia de importantes estereotipos y discriminaciones de género en un sector altamente masculinizado son los principales hándicaps que describen las mujeres”*



www.tenerifevioleta.es

**tenerifevioleta**

Dentro del proyecto Mujeres Rurales de Tenerife

## El Cabildo de Tenerife analiza la situación de las mujeres en el ámbito rural



El Servicio de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo Insular de Tenerife, en el marco del proyecto Mujeres Rurales de Tenerife, ha desarrollado una investigación cualitativa para analizar la percepción que de su propia vida tienen las mujeres del medio rural de Tenerife en ámbitos como la empleabilidad, la conciliación, el acceso a los recursos, la participación social o la percepción de igualdad, entre otros.

Del estudio se desprende que a las dificultades del sector, compartidas con los varones, se unen las dificultades como mujeres agricultoras y ganaderas, relacionadas con los problemas de conciliación, el escaso apoyo familiar (ánimico y económico, en ocasiones) a sus iniciativas, y a la existencia de importantes estereotipos y discriminaciones de género dentro del sector, que hace que en numerosas ocasiones sean tratadas como extrañas (usurpadoras de espacio, haciendo cosas que no debieran ...). Las dinámicas de exclusión influyen en el hecho de que la mayoría de ellas no quiera participar en las asociaciones agrarias, muy masculinizadas, en las que en ocasiones no son bienvenidas y donde, generalmente, se sienten incómodas.

Además de describir la situación de las mujeres la investigación pretende generar propuestas que orienten actuaciones futuras relacionadas con la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres del medio rural.

### Mujeres a pie de campo

Por otro lado, dentro del proyecto se ha llevado a cabo también la exposición fotográfica y audiovisual

itinerante “Mujeres a pie de campo”, que refleja la realidad diaria y la visión de los cambios sociales y económicos acontecidos en el medio rural a través del testimonio de sus protagonistas.

El proyecto “Mujeres Rurales de Tenerife” comienza a desarrollarse en el año 2008 por parte del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo de Tenerife, con la idea de incorporar la perspectiva de género en las actuaciones vinculadas a la actividad agraria y al desarrollo rural.

Desde entonces se han llevado a cabo acciones de sensibilización y formación del personal técnico en materia de género, junto con el desarrollo de actuaciones para la visibilización del papel que las mujeres han desarrollado y desarrollan en el medio rural.

Gracias a la implicación y el entusiasmo de muchas mujeres y a la coordinación y el trabajo del personal técnico de las oficinas de Extensión Agraria y Desarrollo Rural, se están dando pequeños pero importantes pasos para escuchar la voz y trabajar con las mujeres del medio rural de Tenerife.



**Más información**

Servicio de Agricultura y Desarrollo Rural  
Cabildo Insular de Tenerife  
Teléfono: 922 239 178  
Correo electrónico: [estefania@tenerife.es](mailto:estefania@tenerife.es)  
[mujeresruralesdetenerife@gmail.com](mailto:mujeresruralesdetenerife@gmail.com)